

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES
GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL ATÚN
29ª REUNIÓN
DEL MAR, CALIFORNIA (EE.UU.)
20 DE OCTUBRE DE 2011

DOCUMENTO TT-29-04

**ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS DE
SEGUIMIENTO DE ATÚN Y DE CERTIFICACIÓN *DOLPHIN SAFE***

El presente informe presenta comparaciones de los certificados *dolphin safe* y sus Registros de Seguimiento de Atún (RSA) correspondientes de viajes que comenzaron a partir del 1 de enero de 2010 y que terminaron al 5 de septiembre de 2011, inclusive, y un resumen de los RSA recibidos por la Secretaría.

1. RESUMEN DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN *DOLPHIN SAFE*

Los [Procedimientos para la certificación de atún APICD *dolphin safe*](#) establecen los criterios siguientes para la emisión de certificados *dolphin safe*:

1. El certificado está firmado por una autoridad nacional competente cuya firma haya sido depositada con la Secretaría.
2. El certificado hace referencia a un RSA válido para atún *dolphin safe*.
3. El atún capturado por buques con LMD es elegible para certificación *dolphin safe* solamente si el capitán figura en la Lista de Capitanes Calificados del APICD.
4. La autoridad nacional competente que emitió el certificado tiene un sistema de seguimiento de atún compatible con el APICD.

La Secretaría usa las directrices siguientes en casos de solicitudes acerca de la autenticidad de certificados *dolphin safe*:

1. La Secretaría contesta solicitudes de información sobre certificados específicos procedentes de estados o empresas importadoras solamente.
2. Si el certificado reúne las cuatro condiciones antes señaladas, la respuesta es que el certificado es válido.
3. Si la Secretaría carece de la información necesaria para verificar los puntos 1 ó 2, solicita primero a la autoridad nacional competente proveer la información antes de contestar.
4. De lo contrario, la Secretaría contesta que el certificado no es válido.
5. No se divulga ninguna otra información acerca del contenido de un RSA.

Hasta la fecha la Secretaría no ha recibido ninguna solicitud acerca de la validez de un certificado *dolphin safe*.

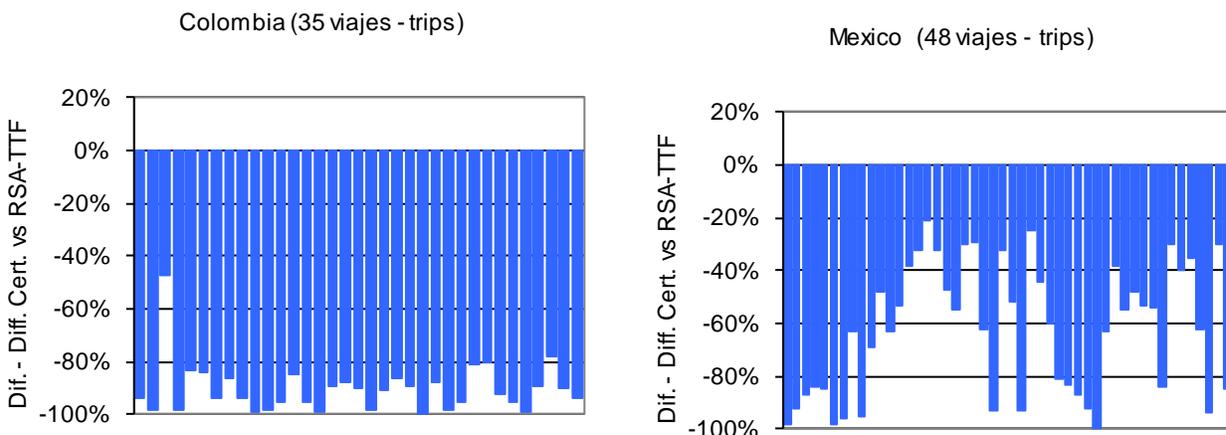
Al 16 de septiembre de 2011, la Secretaría ha recibido 111 certificados *dolphin safe* firmados desde el 1 de enero de 2010. De éstos, 92, que representan atún de 83 viajes y 83 RSA, fueron considerados válidos, y la Secretaría ha recibido los originales de todos los RSA. Dos de los otros 19 certificados fueron anulados por las autoridades nacionales debido a errores de transcripción. La Secretaría consideró además 13 certificados inválidos porque se referían a RSA de viajes realizados durante la veda de la pesquería, y cuatro porque se referían en RSA que no figuran en los registros de la Secretaría.

Al momento de redactar el presente informe, la Secretaría no había recibido respuesta a cartas enviadas a las autoridades nacionales pertinentes que emitieron los certificados anulados, pidiendo instrucciones o

más detalles.

Pueden surgir dudas acerca de la validez de un certificado si los datos en el mismo no se ajustan a los datos en los RSA correspondientes. En todos estos viajes con certificados *dolphin safe* válidos, la cantidad de atún en el certificado no excedió la cantidad de atún *dolphin safe* registrada en los RSA correspondientes.

En el gráfico se ilustra la comparación de los pesos estimados, registrados por el observador en los RSA, y el peso de báscula registrado para cada RSA.



2. RSA RECIBIDOS POR LA SECRETARÍA AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2011

La Secretaría ha recibido los siguientes RSA originales de las autoridades nacionales responsables, conforme a lo dispuesto en el párrafo 3.6 del [Sistema de Seguimiento y Verificación de Atún](#):

Autoridad nacional	Viajes ¹		% de originales recibidos				
	Viajes	RSA recibidos	Oct 2011	Sep 2010	Oct 2009	Jun 2009	
Colombia	COL	76	75	99	93	87	82
Costa Rica	CRI	31	20	65	20	0	91
Ecuador	ECU	520	516	99	100	96	99
Unión Europea	EUR	11	6	55	78	67	100
Guatemala	GTM	35	33	94	21	38	45
México	MEX	295	283	96	100	95	98
Nicaragua	NIC	0	NA	NA	50	0	0
Panamá	PAN	3	2	67	75	67	100
Perú	PER	20	10	50	73	50	0
El Salvador	SLV	39	21	54	83	43	87
Estados Unidos	USA	0	NA	NA	100	100	100
Venezuela	VEN	54	46	85	91	96	52
Total		1084	1012	93	94	89	93

¹ Viajes iniciados durante 2010 y finalizados al 5 de agosto de 2011, inclusive